



MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2023 AÑO CX - TOMO DCCVII - N° 208 CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

a

## **SECCION**

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

### **SUMARIO**

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas	Pag. 2
Convocatorias	Pag. 3
Órdenes de Mérito	Pag. 3
Notificaciones	

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 389 - APERTURA: 16/11/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS PARA SISTEMA DE REFRIGERACIÓN." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada Nº 350 - Primer Piso - Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$10.627.430,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 490866 - \$ 1583,40 - 1/11/2023 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 392 - APERTURA: 08/11/2023 HORA: 12:15. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA TÉCNICA LA-BORAL CON PROTECCIÓN ANTI ARCO ELÉCTRICO - PROVISIÓN 2024". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada Nº 350 - Primer Piso - Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com. ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$599.676.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 491205 - \$ 2076,90 - 1/11/2023 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 393 - APERTURA: 09/11/2023 HORA: 12:15. - OBJETO: "PROVISION DE 120000.- LITROS DE GAS-OIL PREMIUM B-20 PARA CENTRAL SUD OESTE DE LA EPEC Y EL SERVICIO MENSUAL DE PLAYERO PARA EL DESPACHO DEL MISMO". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 - Primer Piso - Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$60.476.395,32.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 491291 - \$ 2331,90 - 1/11/2023 - BOE

### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 394 - APERTURA: 09/11/2023 HORA: 12:45. - OBJETO: "POR LA PROVISION DE COMBUSTIBLE EN ESTACION DE SERVICIO REGISTRADA Y HABILITADA PARA LA CARGA DE NAFTA PREMIUM E-17 Y GAS-OIL PREMIUM B-20, PARA VEHICULOS AUTORIZADOS DE LA FLOTA DE EPEC." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada Nº 350 - Primer Piso - Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 95.075.508,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 491297 - \$ 2546,10 - 1/11/2023 - BOE

### **LICITACIONES**

#### MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 2023/000066 Expediente N°: 0716-045264/2023 OBRA: CONSTRUCCIÓN REDES DE INFRAESTRUCTURA B° EL QUEMADERO- CÓRDOBA CAPITAL 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Nº 2023/PRH-00001904 de la Ministra de Hábitat y Economía Familiar para la contratación de la OBRA: CONSTRUCCIÓN REDES DE INFRAESTRUC-TURA B° EL QUEMADERO- CÓRDOBA CAPITAL 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Hábitat y Economía Familiar. 3- CA-TEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. - 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/ a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio https://compraspublicas. cba.gov.ar/, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 14 de noviembre de 2023. 8-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 14 de noviembre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIEN-TOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 67/100 (\$ 542.212.383,67) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3901-3164.

3 días - Nº 491038 - s/c - 1/11/2023 - BOE

## EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 395 APERTURA: 15-11-2023 HORA: 12:30.- OBJETO: "POR LA REPARACION INTEGRAL DE 1 (UNA) GRUA, MARCA PM, MODELO 30027 SP/PT, INTERNO GH-015, MONTADA SOBRE CAMION MARCA IVECO, DOMINIO JLQ202, INTERNO C-216, PERTENECIENTE A LA FLOTA DE EPEC.-" - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 11.616.000,00.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 491554 - \$ 2079 - 3/11/2023 - BOE

### BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

## SUBASTA IMPORTANTES BIENES DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

Banco de la Provincia de Córdoba S.A., a través de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, subasta importantes bienes, el día 21/11/2023, en el horario de las 10:00hs.

1 Lote de Material Radiado de Servicio y Residual Global.

El bien a subastar será exhibido en el cronograma de Pliegos y Condiciones.

Consulte el pliego en **www.bancor.com.ar** – Ingresando a Pestaña Institucional – Ingresando a Pestaña Información Pública – ingresando a Pestaña Subastas Electronicas.

 $Consultar\ bases\ y\ condiciones\ en: \textbf{subastas.electronicas@bancor.com.ar}$ 

## BANCOR



3 días - Nº 491607 - \$ 4200 - 3/11/2023 - BOE

### SUBASTAS ELECTRÓNICAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS		
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 2023/000041		
ASUNTO	LIMPIEZA DE ESPEJOS DE AGUA	
FECHA DE SUBASTA	6/11/2023	
HORARIO DE SUBASTA	De 09:00 hs a 13:00 hs	
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 106.128.000,00	
MARGEN MINÍMO DE MEJORA DE OFERTA	0,25%	
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.	
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.	
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas seran presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.	
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o tecnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades	

1 día - Nº 491804 - s/c - 1/11/2023 - BOE



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION

	SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000182 EXPTE: N° 0011-063459/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, Frutas y Huevos, con destino a lo Establecimientos Penitenciarios del Interior, Provisión: TRES (03) mese- del 2024.	
Fecha de Subasta	03/11/2023	
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs	
Presupuesto Oficial	\$ 327.561.642,00	
Margen Mínimo de Mejora	0,5%	
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba	
Forma de Adjudicación	Renglón	
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos	
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx	
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, Divisiór Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Porta Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar.	

1 día - Nº 491795 - s/c - 1/11/2023 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS			
SUBASTA ELECTRÓNICA	SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 2023/000040		
ASUNTO	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TABLEROS DE COMANDO Y PROTECCIÓN		
FECHA DE SUBASTA	6/11/2023		
HORARIO DE SUBASTA	De 09:00 hs a 13:00 hs		
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 103.619.839,90		
MARGEN MINÍMO DE MEJORA DE OFERTA	0,25%		
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.		
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.		
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas seran presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.		
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o tecnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades		

1 día - Nº 491801 - s/c - 1/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 2023/000009 EXPEDIENTE NÚMERO 0888-037283/2023 OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE CIFIL DE VILLA REVOL FECHA DE SUBASTA: 3 DE NOVIEMBRE DE 2023 HORARIO DE SUBASTA: 9 A 13 HORAS RENGLÓN ÚNICO PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 26.400.000,00 LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta PLIEGOS: Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar) Fdo: Cr. Edgar René PEREZ -Director de Jurisdicción Administración- Ministerio de Empleo y Formación Profesional.

1 día - Nº 491865 - s/c - 1/11/2023 - BOE









- Control Control Control	: -	
MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR		
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 2023/000068		
EXPEDIENTE NÚMERO 0716-045638/2023		
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS - RUBRO TEXTIL BÁSICA Y AVANZADA- SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA FAMILIAR.	
FECHA DE SUBASTA	3 DE NOVIEMBRE DE 2023	
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS	
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 77.500.000,00	
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta	
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)	

1 día - Nº 491908 - s/c - 1/11/2023 - BOE

### **CONVOCATORIAS**

#### SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PRO-VINCIAL Nº 10.208 - ART. 8 LEY PROVINCIAL Nº 10.618 PROYECTO: "LOTEO CARLOS MUGICA III" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Asociación Mutual Carlos Mujica. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "LOTEO CARLOS MUGICA III" Expte N° 0517-030994/2023 (Anexo I - inc. 37), a ubicarse en el sector norte de la localidad de Alta Gracia – Dpto. Santa María. Sus coordenadas son: 31°37'31.76"S - 64°24' 44.01"O. en un todo conforme a la documentación v demás información disponible en http://participacion.cba.gov.ar. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 22 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs en: https://us02web.zoom.us/j/86833511651?pwd=dmRFNHowdHloVk-FnS3o3UlpFVFAxQT09 ID de reunión: 868 3351 1651 Código de acceso: 333773 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 20 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma http://participacion.cba.gov.ar (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaria de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - Nº 490703 - s/c - 2/11/2023 - BOE

## **ÓRDENES DE MÉRITOS**

#### DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargos Directivos - Ley: 10237 -- Dcto. 930/15 -- Resol. Convocatoria RESOLUCIÓN Nº 49/23 CONVOCATORIA A CONCURSOS PARA CARGOS DIRECTIVOS - RE-GIÓN ESCOLAR 1°, 2° Y 3° LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS DIRECTIVOS

**ANEXO** 

5 días - Nº 491611 - s/c - 6/11/2023 - BOE

### **NOTIFICACIONES**

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-106984/2019 -GOMEZ, ROBERTO RO-LANDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ ROBERTO ROLANDO D.N.I. N° 12.808.743 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 840 metros2, ubicado en Calle: AVENIDA ARGENTINA Nº 730, Barrio JOSE HERNANDEZ, C.P.:5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, lindando al Noroeste con Calle Hubert Elfem, al Noreste con Parcela 3, al Sudeste con Avenida Argentina, Sudoeste con Parcela 23 (Mza. Of. 67- lote of.23) y Parcela 005 (Mza. 67 Lote of. 5), siendo el titular de cuenta  $N^{\circ}$ 170515054696, CITA: al titular de cuenta mencionado Sucesión Indivisa de Gómez Toribio y al Titular Registral Toribio Gómez (Folio Cronológico 12767/1950) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490104 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-104085/2017 - SORIA, PAMELA LORE-NA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SORIA, PAMELA LORENA D.N.I. N° 32.445.321 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura de superficie total de 399,21 metros2, ubicados en Calle LIMA, S/N N°, S/N CP, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, Barrio: Km 2, que linda: al Norte con Lote 88, al Sur con Lote 90, al Este con Calle Lima y al Oeste con Lote 77 A) LOTE 88 MZA. 6, siendo el Titular de cuenta Nº 170510112736, cita al titular de cuenta mencionado GONZALEZ DORALIZO y al Titular Registral DORALIZO GONZALEZ (F° 33323 A°1961), B) LOTE 89 MZA. 6, siendo el titular de cuenta Nº 170509219713, cita al titular de cuenta mencionado PEDERNERA JOSE MARIA, y al Titular Registral PEDERNERA JOSE MARIA (matricula 1569640), C) LOTE 77 MZA.6, siendo el titular de cuenta N°170508128943, cita al titular de cuenta mencionado LUJAN ADOL-FO REMIGIO, y al Titular Registral LUJAN ADOLFO REMIGIO (matricula 965280), D) LOTE 78 MZA. 6, siendo el titular de cuenta N°170510112710, cita al titular de cuenta mencionado GONZALEZ DORALIZO, y al Titular Registral DORALIZO GONZALEZ (Folio N°33323 A°1961), y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece

el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490118 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-082660/2007 - COLLARA, SALVADOR ANTONIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por COLLARA, SALVADOR ANTONIO D.N.I. N° 10.447.783 - Sobre los inmuebles según declaración jurada ubicado en Calle Las Gemelas esq. Ambul, Departamento: Punilla, Localidad: Villa Parque Siguiman, A) Mza. 6 Lote 1 de una superficie de :2.250M2, lindando Nor-Oeste con calle Ambul, Al Noreste con calle San Roque, al Sur-Este con lote 18 y al Sur Oeste con Lote 2, correspondiendo cuenta Nº 230404054622-CITA: AL TITULAR DE CUEN-TA mencionada :BODIGLIO CARLOS Y AL TITULAR REGISTRAL: BO-DIGLIO CARLOS (Matricula 1197601), B) Mza 6 Lote2 de una superficie de 2.250metros2 lindando al Norte Lote 1, al Sur con Lote 3, al Este con parte del Lote 18 y al Oeste con calle Ambul, correspondiendo cuenta N° 230403566301 CITA: al TITULAR DE CUENTA MENCIONADA CARAFFA JUAN PABLO Y A LOS TITULARES REGISTRALES CARAFFA JUAN PA-BLO DNI 35.705.764, CARAFFA JUAN MANUEL DNI 37.281.559, CARA-FFA JUAN IGNACIO DNI 40.704.213. USUFRUCTO GRATUITO Y VITALI-CIO A F. DE SABENA GRACIELA SILVINA DNI 13.475.981, C) Mza. 6 Lote 3 de una superficie de : 2.250M2 lindando al Nor Este con Lote2, al Sureste con Lote 6 y 18, al Nor OEste con calle Ambul y Sur Oeste con calle Lote 4., correspondiendo cuenta Nº 230404054614 -CITA AL TITULAR DE CUENTA: MORA FERIA JOSE Y AL TITULAR REGISTRAL: FERIA JOSE MORA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490124 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108208/2019 – PERESIN, HUGO OSCAR - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERESIN, HUGO OSCAR D.N.I. N° 10.424.824– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 450 metros2, ubicado en Calle: PEDRO MOLINA S/N, Barrio: San Nicolás, Departamento: Santa María, Localidad: Villa San Nicolás, Pedanía: Calera, lindando al Norte con parcela 011, al

Sur con parcela 013, al Este con parcela 027 y al Oeste con calle Dr. Pedro Molina, siendo el titular de cuenta Nº 310118549723 (MZ 50 LT 12), cita al titular de cuenta mencionado CHESNEY SOCIEDAD ANONIMA y al Titular Registral CHESNEY SOCIEDAD ANONIMA (matrícula 1454083) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Eiecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490128 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-109605/2021 - ALMIRON, RITA MARI-CEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALMIRON, RITA MARI-CEL D.N.I. N° 39.173.490. Sobre un inmueble según declaración jurada de 400 m 2 (Desig. Of. Lote 42 mza. 14), ubicado en calle Achával Rodríguez N° 187 Barrio km 2, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con calle Achával Rodríguez, al Sur con lote 19, al Oeste con lote 013 y al Este con lote 015, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1505210-3 Carames de Zeppa Irma Haydee, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral ANGEL ZEPPA y ERNESTO ZEPPA ( planilla 27767 del F° 2900 A° 1961), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490131 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104402/2017 – HERRERA, NICOLAS ELISEO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HERRERA, NICOLAS ELISEO D.N.I. N° 13.819.361. Sobre un inmueble según plano de mensura de 288,81 m 2, ubicado en calle Domingo Cabrera esq. República de Líbano, Deán Funes, Pedanía San Pedro de Toyos, Departamento Ischilin (DESIG. Mza. C SUB SUD Lt. s/d), que linda al NO con resto de parcela 02 D° 765 F°1392 T°6 A° 2007 Municipalidad de Deán Funes, D° 14599 F° 17049 T° 69 A° 1941 Ernesto Cejas, Isidoro Amado Cejas, Rosaura Cejas,

Ceferina Teófila Cejas y Vitalina Cejas de Quiroga Cta. 1705-0072400-B, al NE con calle Domingo Cabrera, al SO con resto de parcela 02 D° 765 F°1392 T°6 A° 2007 Municipalidad de Deán Funes, D° 14599 F° 17049 T° 69 A° 1941 Ernesto Cejas, Isidoro Amado Cejas, Rosaura Cejas, Ceferina Teófila Cejas y Vitalina Cejas de Quiroga Cta. 1705-0072400-B y al SE con resto de parcela 02 D° 765 F°1392 T°6 A° 2007 Municipalidad de Deán Funes, D° 14599 F° 17049 T° 69 A° 1941 Ernesto Cejas, Isidoro Amado Cejas, Rosaura Cejas, Ceferina Teófila Cejas y Vitalina Cejas de Quiroga Cta. 1705-0072400-B ocupado por calle República de Líbano, siendo el titular de cuenta Nº 1705-0072400-8 MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES (F° 1392 A° 2007), ERNESTO CEJAS- ISIDORO AMADO CEJAS-ROSAURA CEJAS- CEFERINA TEOFILA CEJAS- VITALINA CEJAS DE QUIROGA (F° 17049C A°1941) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  490132 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-104496/2017 - VALLE, SILVIA MONI-CA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VALLE, SILVIA MONI-CA D.N.I. N° 18.420.482. Sobre un inmueble según plano de mensura de 285,70 m 2, ubicado en calle Pasaje 9 de marzo N° 1080, Deán Funes, Pedanía San Pedro de Toyos, Departamento Ischilin (DESIG. Mza. C SUB SUD Lt. s/d), que linda al NO con resto de parcela 02 D° 765 F°1392 T°6 A° 2007 Municipalidad de Deán Funes, D° 14599 F° 17049 T° 69 A° 1941 Ernesto Cejas, Isidoro Amado Cejas, Rosaura Cejas, Ceferina Teófila Cejas y Vitalina Cejas de Quiroga Cta. 1705-0072400-8, al NE con resto de parcela 02 D° 765 F°1392 T°6 A° 2007 Municipalidad de Deán Funes, ocupado por Pasaje 9 de Marzo, D° 14599 F° 17049 T° 69 A° 1941 Ernesto Cejas, Isidoro Amado Cejas, Rosaura Cejas, Ceferina Teófila Cejas y Vitalina Cejas de Quiroga Cta. 1705-0072400-8, al SO con resto de parcela 02 D° 765 F°1392 T°6 A° 2007 Municipalidad de Deán Funes, D° 14599 F° 17049 T° 69 A° 1941 Ernesto Cejas, Isidoro Amado Cejas, Rosaura Cejas, Ceferina Teófila Cejas y Vitalina Cejas de Quiroga Cta. 1705-0072400-8 y al SE con resto de parcela 02 D° 765 F°1392 T°6 A° 2007 Municipalidad de Deán Funes, D° 14599 F° 17049 T° 69 A° 1941 Ernesto Cejas, Isidoro Amado Cejas, Rosaura Cejas, Ceferina Teófila Cejas y Vitalina Cejas de Quiroga Cta. 1705-0072400-8, siendo el titular de cuenta N° 1705-0072400-8 MU-NICIPALIDAD DE DEAN FUNES, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES (F° 1392 A° 2007), ERNESTO CEJAS- ISIDORO AMADO CEJAS- ROSAURA CEJAS- CE-FERINA TEOFILA CEJAS- VITALINA CEJAS DE QUIROGA (F° 17049C A°1941) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60)

días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490221 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-109277/2020 - MORALES, PAOLA LE-TICIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORALES, PAOLA LETICIA D.N.I. Nº 24.648.030. Sobre un inmueble según declaración jurada de 278,54 m 2 (Desig. Of. Lote A), ubicado en calle Sarmiento esquina J. L. de Cabrera S/N, Barrio Los Algarrobos, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con calle R., al Sur con lote 3. Al Este con lote "Y" y al Oeste con lote "B", siendo el titular de cuenta Nº 17-05-0948619-3 Santiago Martin Antonio, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Santiago, Martín Antonio (Mat. 930713), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490224 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-105492/2018 - AHUMADA, PEDRO FAUS-TO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AHUMADA PEDRO FAUSTO D.N.I. Nº 17.257.680 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura de superficie total de 700 metros2, ubicados en Calle INDEPENDENCIA, S/N N°, CP 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, Barrio: Los Algarrobos, que linda: al Norte con parcela 5, al Sur con parcela 9, al Este con calle Palo Amarillo y al Oeste con parcela 34, parcela 33 y parcela 32 A) LOTE 3 MZA. 60, siendo el Titular de cuenta N° 17051016264/4, cita al titular de cuenta mencionado CARAMES DE ZEPPA IRMA HAYDEE y al Titular Registral CARAMES DE ZEPPA IRMA HAYDEE (Fo. 2900/1961), B) LOTE 4 MZA. 60, siendo el titular de cuenta N° 1705-1505069/1, cita al titular de cuenta mencionado MONTOYA MIGUEL ANGEL, y al Titular Registral MONTOYA MIGUEL ANGEL Y ANTONIA CIPRIANA MONTOYA DE VERA (Fo. 13991/1979), C) LOTE 27 MZA.60, siendo el titular de cuenta N°1705-1505087/9, cita

al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MOYANO LUIS FRANCISCO, y al Titular Registral LUIS FRANCISCO MONTOYA (Folio N°13991/1979), D) LOTE 28 MZA. 60, siendo el titular de cuenta N°17051505088-7, cita al titular de cuenta mencionado MOYANO LUIS FRANCISCO, y al Titular Registral LUIS FRANCISCO MONTOYA (Folio N°13991/1979), y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490226 - s/c - 7/11/2023 - BOE

Noreste con Lote 11, al Noroeste con parte del Lote 13, al Suroeste con Calle Puerto Rico, siendo el titular de cuenta Nº 230206373038 (LOTE 12-MZA 76), CITA: al titular de cuenta mencionado ALFARO SARAH ADRIANA MARGARITA y al Titular Registral ALFARO DE ZAGO SARAH ADRIANA (Matricula 957452) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Eiecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490232 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105192/2018 -DI LORO, LUIS CESAR - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DI LORO LUIS CESAR D.N.I. Nº 7.993.916 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 978 metros2, ubicado en Calle: CALLE URITORCO Y LOS CASTILLOS, S/N N°, Barrio SAN ROQUE, C.P.: 1448, Departamento: Punilla, Localidad: Tanti, Pedanía: San Roque, lindando al Norte con Calle Los Castillos, al Sur con Lote 6, al Este con Calle Uritorco , al Oeste con Lote 4, siendo el titular de cuenta Nº 230404964319 (LOTE 5- MZA 58), CITA: al titular de cuenta mencionado MASTAGLIO ADOLFO MARCOS y al Titular Registral MASTAGLIO ADOLFO MARCOS (Matricula 1057187) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba-Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490229 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-108560/2019 - FERNANDEZ, LUCIA -Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ, LUCIA D.N.I. N° 5.008.366 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 400 metros2, ubicado en Calle: DE LA RANCHE-RA Nº 458, Barrio: Guiñazu, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noreste con parcela 005, al Sureste con calle Del Cielito, al Suroeste con parcela 003, al Noroeste con calle De la Ranchera, siendo el titular de cuenta Nº 110100164108 (MZ H LT 4), cita al titular de cuenta mencionado MARTINEZ DE OSIMANI MARIA y al Titular Registral MARIA AURORA MARTINEZ DE OSIMANI (Folio cronológico 255/1933) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  490238 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107889/2019 –ACEVEDO SANCHEZ, NOELIA ADRIANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACEVEDO SANCHEZ NOELIA ADRIANA D.N.I. N° 29.030.764 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 981 metros2, ubicado en Calle: CALLE ASUNCION, S/N N°, Barrio VILLA DEL PARQUE SAN JORGE MOLINARI, S/N C.P., Departamento: Punilla, Localidad: Cosquín, Pedanía: San Antonio, lindando al Sureste con Calle Asuncion, al

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108587/2019— NEDER ALBERTO RAMON ALEXIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NEDER ALBERTO RAMON ALEXIS- D.N.I. N° 22.792.687- Sobre el inmueble según Declaración Jurada con una superficie total de 450,00 metros 2, ubicados en Calle: Tamarindo N° 341, CP.: 5107, Departamento: Colón, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Mendiolaza, Barrio: El Talar, lindando al Norte con Parcela 15, al Sud con Parcela 13, al Este con Calle Tamarindo y al Oeste con Parcela

002, cuenta N° 130420285389 (Lote 14 Mza. 124)- cita al Titular de cuenta mencionado TAFEMAR SRL y al Titular Registral: TAFELAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio 41695 AÑO 1948, surge PLA-NILLA 17475, de la que surge PLANILLA 20252: encontrándose en esta última el asiento de LT. 14 MZ. 124- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490240 - s/c - 7/11/2023 - BOE

Alta Gracia, lindando al Norte con Calle 10, al Sur con Lote 14, al Este con Lote N°4, al Oeste con Lote N°1 Y 2, siendo el titular de cuenta N° 310608001980 (LOTE 3- MZA 11), CITA: al titular de cuenta mencionado LALOR DE UGARTE LAURA ALICIA y al Titular Registral LAURA ALICIA LALOR DE UGARTE- L.I N°5.497.118 (Folio N° 23886 A°1987) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3º Piso- Ciudad de Córdoba-Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490259 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-091408/2008 -HEREDIA, YANINA CELES-TE DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA YANINA CELESTE DEL VALLE D.N.I. N° 31.549.874 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 348 metros2, ubicado en Calle: CALLE 10 (DIEZ) S/N N°, Barrio PARQUE SAN JUAN, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Calle 10, al Sur con Lote 14, al Este con Lote N°4, al Oeste con Lote N°1 Y 2, siendo el titular de cuenta N° 310608001980 (LOTE 3- MZA 11), CITA: al titular de cuenta mencionado LALOR DE UGARTE LAURA ALICIA y al Titular Registral LAURA ALICIA LALOR DE UGARTE- L.I N°5.497.118 (Folio N° 23886 A°1987) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba-Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490241 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-091408/2008 –HEREDIA, YANINA CELES-TE DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA YANINA CELESTE DEL VALLE D.N.I. N° 31.549.874 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 348 metros2, ubicado en Calle: CALLE 10 (DIEZ) S/N N°, Barrio PARQUE SAN JUAN, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía:

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108722/2019- MORENO EDITH SOLE-DAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORENO EDITH SO-LEDAD- D.N.I. N° 29.226.881- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 521,02 metros 2, ubicado en Calle: Ruta Nacional N° 38 N° S/N, CP.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, lindando al Norte con Resto de Parcela 001- De Sucesión Indivisa de Nani Donato F., al Sud con Ruta Nacional Nº 38, al Este con Resto de Parcela 001- De Sucesión Indivisa de Nani Donato F. y al Oeste con Resto de Parcela 001- De Sucesión Indivisa de Nani Donato F.- Posesión de Moreno Elena Angélica, cuenta Nº 140306713261 (Lote C Mza. 110) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE NANI DONATO FAUSTINO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490265 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108033/2019 –BARBOSA, MICAELA MARIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARBOSA MICAELA MARIA D.N.I. N° 39.421.286 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 238,5 metros2, ubicado en Calle: GUALEGUAYCHU N° 70, Barrio LOS CHAÑARITOS, C.P.: , Departamento: San-

ta María, Localidad: Anisacate, Pedanía: San Isidro, lindando al Norte con Calle Gualeguaychu (Calle Publica), al Sur con Lote 20, al Este con Lote 8 , al Oeste con Lote 6, siendo el titular de cuenta Nº 310720512164 (LOTE 7- MZA 38), CITA: al titular de cuenta mencionado ALPATAUCA SOC COM P ACC y al Titular Registral ALPATAUCA SOCIEDAD EN COMADITA (Folio 22372/1972) y/o a guienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490267 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-103303/2016 - CONTI, ROMINA VALE-RIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CONTI ROMINA VALE-RIA D.N.I. N° 27.795.483 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y reporte parcelario de superficie total de 1067 metros2, ubicados en Calle Amauta, S/N N°, S/N CP, Departamento: Calamuchita, Localidad: Embalse, Pedanía: Monsalvo, Barrio: Villa Irupe, A) LOTE 14 MZA. 17 B, siendo el Titular de cuenta N° 120507296497, cita al titular de cuenta mencionado OYOS DE NEME EMA y al Titular Registral EMMA OYOS o EMMA OYOS DE NEME (matrícula 1416522), que linda: al Norte con Parcela 028, al Sur con Parcela 025, al Este con Parcela 018 y al Oeste con Calle Intiyaco B) LOTE 23 MZA. 17B, siendo el titular de cuenta Nº 120507277573, cita al titular de cuenta mencionado OYOS DE NEME EMA, y al Titular Registral EMMA OYOS o EMMA OYOS DE NEME (matricula 1416522), que linda: al Norte con Parcela 017, al Sur con Parcela 019, al Este con Calle Amauta y al Oeste con Parcela 027, y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  490271 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-092138/2008- PERALTA RAFAELA MA-RIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERALTA RAFAELA

MARIA- D.N.I. N° 11.363.957- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 402,00 metros 2, ubicado en Calle: Deán Funes N° 758, C.P. 5972, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: Pilar, Localidad: Pilar, lindando al Norte con Calle Pública (Hoy Calle Deán Funes), al Sud con parte del Lote 2, al Este con Lote 28 y al Oeste con Lote 26, cuenta Nº 270619617191 (Lote 27 Mza. 8) cita al Titular de cuenta Mencionado GUZMAN MERCEDES AMERICA y al Titular Registral: GUZMAN MERCEDES AMERICA- Mat.: 803254- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490272 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-103846/2017- AVILA JORGE LUIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AVILA JORGE LUIS D.N.I. Nº 13.155.089- Sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 705,51 metros 2, ubicado en Calle: Ricardo Balbín N° S/N, C.P. 5871, Departamento: San Alberto, Pedanía: Las Toscas, Localidad: San Vicente, lindando al Norte con Calle Ricardo Balbín, al Sur con Resto de Parcela 48 Videla de Romero Viviana Marcela o Marcela Viviana, Videla Williams o Williams Ceferino, Videla Fredy Gustavo o Fredi Gustavo, Videla Miriam Liliana, Videla María Josefa, Videla María Elisa, Videla Silvya Adriana y Videla Graciela del Carmen, al Este con Resto de Parcela 49 Videla Viviana Marcela, Videla Williams o Williams Ceferino, Videla Fredy o Fredi Gustavo, Videla Miriam Liliana, Videla María Josefa, Videla María Elisa, Videla Silvia Adriana y Videla Graciela del Carmen, al Oeste con Resto de Parcela 47 Laura Marta Moran - con Resto Parcela 48 Videla de Romero Viviana Marcela o Marcela Viviana, Videla Williams o Williams Ceferino, Videla Fredy Gustavo o Fredi Gustavo, Videla Miriam Liliana, Videla María Josefa, Videla María Elisa, Videla Silvya Adriana y Videla Graciela del Carmen, siendo el titular de cuenta Nº 280528294769 (Lote 49 Mza. 28) cita al titular de cuenta mencionado VIDELA VIVIANA MARCELA (según U.O.I. o /D.G.C) y cuenta Nº 280528294769 (Parcela 1) cita al Titular: VIVIANA MARCELA VIDELA- cuenta Nº 280528294742 (Parcela 2) cita al Titular: LAURA MARTA MORAN- cuenta Nº 280528294751 (Parcela 3) cita al Titular: VIVIANA MARCELA VIDELA (según mensura de posesión adquirida)- y a los Titulares Registrales: RIVERO MARIA LUISA- RIVERO MAR-TA AMERICA- RIVERO SERENO NICOLAS- RIVERO BLANCA PURA-RIVERO JUAN CARLOS- RIVERO MANUEL ANTONIO- RIVERO ELVA ROSA- RIVERO NORMA BEATRIZ- RIVERO JOSE RICARDO- RIVERO REINA MARGARITA- RIVERO GUSTAVO LORENZO- RIVERO CLEMEN-TE MARTIN- MATRICULA 858960- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443)

y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490273 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-105193/2018 - QUINTEROS, PATRICIA CECILIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTEROS, PATRICIA CECILIA D.N.I. Nº 30.091.577 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura de superficie total de 394.72 metros2, ubicados en Calle CAMINO PROVINCIAL S/N N°, CP 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, CP 5200, que linda al Norte con Parcela 005 Lote 05, al Sur con Calle Camino Provincial, al Este con Parcela 27 Lote 27 y al Oeste con Parcela 29 Lote 29 A) LOTE 28 (Parcela 28) MZA. 41, siendo el Titular de cuenta Nº 170510160234 CARAMES DE ZEPPA IRMA HAYDEE, cita al titular de cuenta mencionado CARAMES DE ZEPPA IRMA HAYDEE y al Titular Registral IRMA HAYDEE CARAMES DE ZEPPA (MITAD INDIVISA) PEDRO ANGEL MARIA ZEPPA (MITAD INDIVI-SA) (Folio Cronológico 9474/1937- 2900 A°1961 Planilla 27767), B) LOTE 27 MZA. 41 (Parcela 27), siendo el titular de cuenta Nº 170510160226, cita al titular de cuenta mencionado CARAMES DE ZEPPA IRMA HAYDEE, y al Titular Registral IRMA HAYDEE CARAMES DE ZEPPA (MITAD INDIVISA) PEDRO ANGEL MARIA ZEPPA (MITAD INDIVISA) (Folio Cronológico Nº 9474/1937- 2900 A°1961 Planilla 27767) y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490469 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109083/2020 –BENEGAS, MIGUEL ANGEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENEGAS MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 13.947.611 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 400 metros2, ubicado en Calle: PEDRO GOYENA S/N N°, Barrio KILOMETRO 2, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, lindando al Norte con Calle Pedro Goyena (Baldío), al Sur con Lote 23, al Este con Lote 11,

al Oeste con Lote 9, siendo el titular de cuenta Nº 170510156679 (LOTE 10- MZA 28), CITA: al titular de cuenta mencionado CARAMES DE ZAPPA IRMA HAYDEE y al Titular Registral IRMA HAYDEE CARAMES DE ZEPPA (MITAD INDIVISA) PEDRO ANGEL MARIA ZEPPA (MITAD INDIVISA) (Folio Cronológico 9474/1937- 2900 A°1961 planilla 27767) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3º Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490490 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-007161/2005 - GARZON, JUAN CAR-LOS DNI 11.481.785 HOY SU SUCESION - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARZON, JUAN CARLOS DNI 11.481.785 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura de superficie total de 1781,11 metros2 (desig. Oficial Mza. F Lote 4-5 PTE 3), ubicados en Calle Colón esquina Bv. Manuel Belgrano, Departamento: Tulumba, Localidad: Las Arrias, Pedanía: Tulumba, que linda: al Norte con resto de parcela 4 José María Flores-Flores Romeo Celestino- Misael Evaristo Flores, al Sur con calle Colón, al Este con calle Bv. Manuel Belgrano y al Oeste con resto de parcela 4 José María Flores- Flores Romeo Celestino- Misael Evaristo Flores, siendo el Titular de cuenta Nº 35-0501975282, cita al titular de cuenta mencionado Giménez Josefina y a los Titulares Registrales José María Flores- Flores Romeo Celestino- Misael Evaristo Flores (F°6337 A°1958- afectación parcial), y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490497 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110750/2021 –CASTRO, ADA TERESA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO ADA TERESA D.N.I. N° 10.191.828 – Sobre un inmueble según declaración jurada y plano

de mensura de superficie 1785,59 metros2, ubicado en Calle: LAS OR-QUIDEAS N° 298, Barrio Santa Cruz del Lago, C.P.: 5184, Departamento: Punilla, Localidad: Tanti, Pedanía: San Roque, lindando al Noroeste con lote con Calle Las Orquideas (O), al Noreste con Calle Las Orquideas (E), al Suroeste con Lote 009, al Sureste con Lote 008, siendo el titular de cuenta N° 230431498427 (LOTE 01- MZA 65), CITA: al titular de cuenta mencionado MARTIN JULIO OSVALDO y al Titular Registral MARTIN JULIO OSVALDO (Folio Real: Mat 1030709) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490508 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-103363/2016- PRESIDENTE, NATALIA INES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PRESIDENTE, NATALIA INES D.N.I. N° 29.966.686- Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 500 metros2, ubicado en Calle: FELIX DE ZUÑIGA Nº 3846, Barrio: Ameghino Norte, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con lote 17, al Sur con calle Félix de Zuñiga, al Este lote 11, lote 12, lote 7, al Oeste con lote 15, lote 16, lote 6 B, siendo el titular de cuenta Nº 110107701401 (MZ 28 LT 18), cita al titular de cuenta mencionado TABERNA ANTONIO y a los Titulares Registrales TABERNA ANTONIO, TABERNA DOMINGA JUANA, TABERNA JUAN ANTONIO, TABERNA JUANA, TABERNA JACINTA MA-RIA, TABERNA MAGDALENA, TABERNA LUISA, TABERNA SANTIAGO JOSE, TABERNA SANTOS ANDRES, TABERNA ANA TERESA (Matrícula 1827988) y/o a guienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490509 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110249/2021 – BRITOS NEIRA, DAIRA NAHIR - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se trami-

ta la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRITOS NEIRA, DAIRA NAHIR D.N.I. Nº 44.272.102 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 133 metros2, ubicado en Calle: CALLE PUBLICA Nº 4419, Barrio Maldonado, C.P.: 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noreste con resto de parcela 006, resto de parcela 005, al Sureste parcela 032, al Suroeste con calle sin nombre, al Noroeste con parcela 034, siendo el titular de cuenta N° 110122972925 (MZ 32 LT 33), cita al titular de cuenta mencionado AGUERO RENE MAURICIO y al Titular Registral AGUERO, RENE MAURICIO (Matrícula 456692) y/o a guienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490511 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-088145/2008 - TORREZ, ELVIO ALDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORREZ, ELVIO ALDO D.N.I. N° 20.992.549 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 258 metros2, ubicado en Calle: CURUNAO Nº 1035, Barrio Parque República, C.P.: 5002, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 019, al Sur con parcela 027, al Este con parcela 023, al Oeste con calle Curunao, siendo el titular de cuenta Nº 110121122359 (MZ 61 LT 28), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE WEISSBEIN GUILLERMO y al Titular Registral WEISSBEIN, GUILLERMO (Matrícula 166691) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  490517 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107515/2019 – PEÑA, MARIA EUGENIA-Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEÑA, MARIA EUGENIA D.N.I.

N° 26.383.175 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 780 metros2, ubicado en Calle: CALLE PUBLICA 12 S/N, Barrio Villa Río Santa Rosa, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con parcela 59, al Sur con calle publica 12, al Este con parcela 011, al Oeste con calle 9, siendo el titular de cuenta Nº 120205347068 (MZ 26 LT 2), cita al titular de cuenta mencionado BINSTOCK PEDRO v al Titular Registral BINSTOCK, PEDRO (Matrícula 1027688) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490524 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-107837/2019 - MASCENA, DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MASCENA ALEJANDRO DANIEL D.N.I. N° 21.577.758 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 658 metros2, ubicado en Calle: RUTA PRO-VINCIAL 109 S/N, Barrio Estancia La Villa, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa General Belgrano, Pedanía: Reartes, lindando al Norte con calle pública, al Sur con parcela 097, al Este con parcela 002, al Oeste con calle pública, siendo el titular de cuenta N° 120130172771 (MZ 003 LT 001), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SALA JOSE GUILLERMO y al Titular Registral JOSE SALA (folio 31708 Año 1946/ planilla 14053) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490529 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108950/2020 –GALLO, NELIDA CAYETA-NA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GALLO NELIDA CAYETANA D.N.I. N° 5.947.732 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 400 metros2, ubicado en Calle: CALLE

AYACUCHO Nº 468, Barrio SANTA INES, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, lindando al Norte con lote 80, con lote 82 y parte de Lote 83, al Sur con Lote 78, al Este con Lote 87, al Oeste con Calle Ayacucho, siendo el titular de cuenta Nº 170510112728 (LOTE 79- MZA 6), CITA: al titular de cuenta mencionado GONZALEZ DO-LARIZO y al Titular Registral DORALIZO GONZALEZ (Folio Cronológico F°33323/1961) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490533 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-110967/2022 -PEREYRA, OSCAR AL-BERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA OSCAR ALBERTO D.N.I. N° 14.471.431 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 745,44 metros2, ubicado en Calle: CALLE MISIONES N° 126, Barrio EL PUEBLITO, S/N C.P.:, Departamento: Calamuchita, Localidad: Embalse, lindando al Noreste con lote 1, al Este linda con Calle 8, al Sureste con Lote 7 y con Lote 11, al Noroeste con Calle 4, siendo el titular de cuenta Nº 120510551821 (LOTE 12- MZA G), CITA: al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MEROY MA-NUEL ALBERTO TELMO y a los Titulares Registrales MEROY MANUEL ALBERTO TELMO- L.E N°2.903.825, SUAREZ ADELA DEL HUERTO-L.C N°7.787.459, SUAREZ MIRTA ADELIA- L.C N°5.893.882 (Matricula 1448155) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490550 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110155/2021 –MALDONADO, CARINA ESTER - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO CARINA ESTER D.N.I. N° 24.692.942 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 551 metros2, ubicado en

Calle: FERNANDO PEÑA Nº 1908, Barrio PARQUE DEL VIRREY, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Calle Fernando Peña, al Sur con Lote 20, al Este con Lote 8, al Oeste con Lote 6, siendo el titular de cuenta N° 310611198794 (LOTE 7- MZA 112), CITA: al titular de cuenta mencionado AGUIRRE CAMARA CANDIDAROSA y al Titular Registral MANUELA AGUIRRE CAMARA DE BINASCHI (L.C 1.577.158), CANDIDA ROSA AGUIRRE CAMARA DE BARRACO MARMOL (L.C 7.330.160), MARIA DEL PILAR AGUIRRE CAMARA DE BUTELER (L.C 7.304.202, MARIA LUISA CAMARA DE LAMARQUE (0.358.531), JULIA ESTHER CAMARA DE BANDO (L.C 203282), HECTOR CAMARA (L.E 2.768.175), MARTA JOSEFINA CAMARA (L.C 0771169) E ISOLINA BUSTAMANTE DE CA-MARA (L.C 1.572.056)- HEREDERA Y ADMINISTRADORA JUDICIAL DE LA SUC. DE PEDRO JULIO CAMARA (Folio Cronológico 51011/74- Planilla 24411- antecedente F°56829 A° 1948) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490555 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-109574/2021 -VILLEGAS, MARIA MER-CEDES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLEGAS MARIA MERCEDES D.N.I. N° 33.135.773 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 400 metros2, ubicado en Calle: CAMINO PROVINCIAL S/N N°, Barrio KILOMETRO 2, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, lindando al Norte con lote 13, al Sur con Camino Provincial, al Este con Lote 19, al Oeste con Lote 21, siendo el titular de cuenta Nº 170510160170 (LOTE 20- MZA 41), CITA: al titular de cuenta mencionado CARAMES DE ZEPPA IRMA HAY-DEE y al Titular Registral IRMA HAYDEE CARAMES (MITAD INDIVISA) PEDRO ANGEL MARIA ZEPPA (MITAD INDIVISA) (Matricula 1814146; F°2900 A°1961 planilla 27767) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490556 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104736/2017 -FARED, VILMAN NORMA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARED VILMAN NORMA D.N.I. N° 3.759.319 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 490 metros2, ubicado en Calle: CALLE 25 DE DICIEMBRE Nº1234, Barrio RESIDENCIAL EL CRUCERO DE LA CIUDAD , C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Calle 25 de Diciembre, al Sur con fondo de Lote 10, al Este con Lote 18, al Oeste con Lote 16, siendo el titular de cuenta Nº 310610107787 (LOTE 17- MZA 20), CITA: al titular de cuenta mencionado SEOANE NELIDA SUSANA y al Titular Registral SEDANE DE HRASTE, NELIDA SUSANA (Folio Real 920371) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3º Piso- Ciudad de Córdoba-Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/09/2023. Art. 14, 1er párrafo-Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490560 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-107964/2019 -MARTORELL, MARIA CECILIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTO-RELL MARIA CECILIA D.N.I. N° 22.560.763 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 552,51 metros2, ubicado en Calle: CALLE PUBLICA S/N N°, Barrio LOS ALGARROBOS, C.P.: 5198, Departamento: Santa María, Localidad: Anisacate, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Noreste con Calle Publica, al Sureste con Calle Publica, Suroeste con Parcela 012 (Lote 21), al Noroeste con Parcela 009 (Lote 23 y 4), siendo el titular de cuenta Nº 310605729303 (LOTE 22- MZA 16), CITA: al titular de cuenta mencionado BRUNI ERNESTO y al Titular Registral ERNESTO BRUNI (Folio Cronológico N°27947 Año 1948) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490562 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-108967/2020 - ORELLANA, ANA VERO-NICA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORELLANA ANA VERONICA D.N.I. N° 27.840.672 – Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de superficie 490 metros2, ubicado en Calle: CALLE N°16 S/N N°, Barrio S/D, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Lote 4, al Sur con Lote 2, al Este con parte de Lote 6 y 18, al Oeste con Calle 16, siendo el titular de cuenta Nº 310218568385 (LOTE 3- MZA 42), CITA: al titular de cuenta mencionado SUAREZ ELVIRA BEA-TRIZ y al Titular Registral SUAREZ ELVIRA BEATRIZ- L.C N°5.258.346 (Matricula  $N^{\circ}760194$ ) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490566 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-098513/2010 BUSTOS RICARDO ADRIAN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTOS RICARDO ADRIAN DNI 23.285.461 - Sobre un inmueble , según declaración jurada y plano de mensura 781,02 metros2, ubicado en calle Martin Güemes N 234, entre calle Santa Fe y Calle Mariano Moreno, Departamento Punilla, Pedanía San Roque, localidad :Tanti, lindando al Norte con Parcela 3y, al Sur con calle Martin Güemes, al Este con Parcela 5 y Parcela 4 y al Oeste con Parcela N 38 y parte Parcela N 33, siendo el titular de cuenta 230416729391 S/D , CITA AL TITULAR REGISTRAL RAMOS ALVAREZ MARIELA (Matricula 1553924-antecedente Folio Real 1.123.965) y RAÑO AUGUSTO OMAR (Mat. 1.123.970) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CARO-LINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/09/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  490571 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-109231/2020 - QUINTEROS, VA-NESA ANAHI - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUIN-TEROS, VANESA ANAHI D.N.I. N° 33.370.889 - Sobre el inmueble según declaración jurada de superficie total de 400 metros2, ubicados en Calle PEDRO GOYENA S/N N°, CP 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, CP 5200, que linda al Norte con Calle Pedro Goyena, al Sur con Lote 27, al Este con Lote 7 y al Oeste con Lote 5, siendo el Titular de cuenta Nº 170510157179, cita al titular de cuenta mencionado CARAMES DE ZEPPA IRMA HAYDEE y al Titular Registral IRMA HAYDEE CARAMES DE ZEPPA (MITAD INDIVISA) PEDRO ANGEL MARIA ZEPPA (MITAD INDIVISA) (Folio Cronológico 9474/1937- 2900 A°1961 Planilla 27767), y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba-Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNI-DAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  490576 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104906/2017 -MOYANO, CARMEN DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO CARMEN DEL VALLE D.N.I. N° 25.095.668 – Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura 511,40 metros2, ubicado en Calle: 12 DE OCTUBRE N° 356, Barrio YP.F, C.P.: 5214, Departamento: Ischilin, Localidad: Quilino, Pedanía: Quilino, lindando al Noreste con Parcela 06, al Noroeste con Calle 12 de Octubre, al Sureste Parcela 07 , al Suroeste con Parcela 04, siendo el titular de cuenta Nº 170218103441 (LOTE s/desig.- MZA s/desig.), CITA: al titular de cuenta mencionado CRIADO RAMON CESAR y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba-Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNI-DAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490592 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001909 y Expediente N° 0716-038287/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 11 de la Manzana 24 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Norma Ofelia GONZALEZ (M.I. № 24.532.620) y Martín Alejandro FREITES (M.I. № 27.079.094), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Norma Beatriz ARIAS (M.I. № 27.316.465), el inmueble identificado como Lote 11 de la Manzana 24 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral № 1101012419024011, Matrícula № 1262796.

5 días - Nº 490597 - s/c - 1/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001896 y Expediente N° 0716-034552/2022 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 14 de la Manzana 28 del denominado Barrio Ciudad de Los Niños, ubicado en la localidad Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Nicolás Antonio Guzmán (M.I. Nº 6.691.536), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Juana Rosa Guzmán (M.I. Nº 23.300.854) el inmueble identificado como Lote 14 de la Manzana 28 del denominado Barrio Ciudad de Los Niños, ubicado en la localidad Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Nº 1304580101028014, Matrícula Nº 1261189.

5 días - Nº 490598 - s/c - 1/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104090/2017 -TREPAT, MARIA VICTORIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TRE-PAT MARIA VICTORIA D.N.I. N° 37.107.954 – Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de superficie 630,48 metros2, ubicado en Calle: CALLE PUBLICA S/N N°, Barrio RUTA 60, C.P.: 5214, Departamento: Ischilin, Localidad: Quilino, Pedanía: Quilino, lindando al Noreste con Parcela 5, Noroeste resto de Parcela 2 , al Sureste resto de Parcela 2 , al Suroeste con Ruta N°60, siendo el titular de cuenta N° 170218107420 (LOTE 101- MZA 12), CITA: al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE COLAZO MANUEL ANSELMO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde

la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490599 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-109830/2021 - ARUA, VANINA JULIETA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARUA VANINA JULIETA D.N.I. N° 30.373.474 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 780 metros2, ubicado en Calle: CALLE 12, S/N N°, Barrio VILLA RIO SANTA ROSA, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con de Incor S.A , al Sur con Calle en medio con la mza. 2 igual medida en su c/fte., al Este con Lote 6, al Oeste con Lote 4, siendo el titular de cuenta N° 120211081801 (LOTE 5- MZA 1), CITA: al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LONGUEIRA ERNESTO ANTONIO y al Titular Registral LONGUEIRA ERNESTO ANTONIO (Matricula 1121089) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490613 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-088405/2008 - APPUGLIESE, DANIEL EDUARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por APPUGLIE-SE DANIEL EDUARDO D.N.I. Nº 26.165.183 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 425 metros2, ubicado en Calle: CALLE PASAJE DE LA VIRGEN S/N N°, Barrio VILLA IRUPE, C.P.: 5856, Pedanía: Los Cóndores, Departamento: Calamuchita, Localidad: Embalse, lindando al Norte con Zona Rural (Terreno del Circulo Cronista Deportivos), al Sur con Calle Publica, al Este con Lote 5, al Oeste con Lote 3, siendo el titular de cuenta Nº 120510504033 (LOTE 4- MZA S/D), CITA: al titular de cuenta mencionado GIANNOBI ALBERTO MARTIN y al Titular Registral GIANNOBI ALBERTO MARTIN- M.I. N° 10.420.111 (50%); LONDERO PEDRO ALEJANDRO- M.I. Nº 23.549.405- (50%) (Matricula 497776) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición

del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  490624 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001898 y Expediente N° 0716-039833/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 26 de la Manzana 54 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Julio César RODRIGUEZ (M.I. Nº 18.632.354), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Susana Alejandra FLORES (M.I. Nº 20.542.760) el inmueble identificado como Lote 26 de la Manzana 54 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Nº 1101012419054026, Matrícula Nº 1263193.

5 días - Nº 490626 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-109872/2021 -TRIPCEVICH, SILVIA MA-RIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TRIPCEVICH SILVIA MARIA D.N.I. N° 16.061.569 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 593,06 metros2, ubicado en Calle: CA-LLE LAS GAVIOTAS Nº 1089, Barrio CRUCERO SUR, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con lote 17, al Sur con Calle Publica, al Este con Lote 15, al Oeste con Calle Publica, siendo el titular de cuenta Nº 310631966925 (LOTE 16-MZA 18), CITA: al titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONIO y al Titular Registral ARDENTE ANTONINO (50%)- STIPARO JUAN (50%) (Matricula 1566096) y/o a guienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490629 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001905 y Expediente N° 0716-043065/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 1 de la Manzana 38 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Gustavo Luis TAPIA (M.I. Nº 26.759.073), como así también cualquier otro instrumento

legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor del Sr. Sergio Iván RIVAROLA (M.I. Nº 22.223.577) el inmueble identificado como Lote 1 de la Manzana 38 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Nº 1101012606038001, Matrícula Nº 1283776.

5 días - Nº 490631 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-109224/2020 -CUELLO, PEDRO CEFE-RINO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CUELLO PEDRO CEFERINO D.N.I. N° 28.875.260 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 780 metros2, ubicado en Calle: CALLE 20, S/N N°, Barrio VILLA RIO SANTA ROSA, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con Calle Publica, al Sur con Lote 19, al Este con Lote 3, al Oeste con Lote 01, siendo el titular de cuenta Nº 120209110887 (LOTE 2- MZA 35), CITA: al titular de cuenta mencionado SANCRICCA DARIA y al Titular Registral SANCRICCA DE CORTIZO DARIA (Matricula 1177029) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490633 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-103835/2017 -VILLALBA, JESUS NICO-LASA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLALBA JESUS NICOLASA D.N.I. N° 20.075.122 - Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de superficie 2293,07 metros2, ubicado en Calle: CAMINO A LA FLORIDA, S/N N°, S/N Barrio , C.P.: 5214, Departamento: Ischilin, Localidad: Villa Quilino, Pedanía: Quilino, lindando al Noreste con Camino Publico, al Noroeste con Parcela 656903-357869, al Sureste con Camino Publico, al Suroeste con Parcela 656903-357869, siendo el titular de cuenta N° 170204586988, CITA: al titular de cuenta mencionado DIAZ VDA DE CONTRERAS N y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490637 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-006788/2004 -RODRIGUEZ, MERCE-DES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ, MER-CEDES D.N.I. N° 7.372.831 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 348 metros2, ubicado en Calle: 1 CASA 147, C.P.: 5012 Barrio 13° Centro América, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con lote 31- Mercedes Rodríguez, al Sur con lote 30- Heredia, al Este con pasillo, al Oeste con lote 29- Ordoñes Clara, siendo el titular de cuenta Nº 110118300424 (MZ 19 LT 31), cita al titular de cuenta mencionado MARTINEZ CRISTINA DEL VALLE y al Titular Registral MARTINEZ, CRISTINA DEL VALLE (Matrícula 140596) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490640 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-107543/2019 - DUARTE, RAMON HORA-CIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DUARTE RAMON HO-RACIO D.N.I. N° 11.425.768 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 780 metros2, ubicado en Calle: CALLE TREINTA Y OCHO S/N N°, Barrio VILLA RIO SANTA ROSA, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con Lote 1 , al Sur con Calle en medio con la Mza. 110, al Este con Lote 21, al Oeste con Calle en medio con la Mza. 115, siendo el titular de cuenta Nº 12020946994 (LOTE 22- MZA 108), CITA: al titular de cuenta mencionado GOMEZ EMILIO y al Titular Registral GOMEZ EMILIO (Matricula 930155) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación

o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490641 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-110124/2021 - DIAZ, ADRIAN ARIEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ ADRIAN ARIEL D.N.I. Nº 2.404.222 – Sobre un inmueble según reporte parcelario de superficie 750 metros2, ubicado en Calle: CALLE ALELI S/N Nº, Barrio QUINTO LOTEO SUR, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con Calle en medio con la manzana 257, al Sur con Lote 21, al Este con Lote 6, al Oeste con Lote 4, siendo el titular de cuenta Nº 120209119795 (LOTE 5- MZA 261), CITA: al titular de cuenta mencionado MANDAGUI JOSE y al Titular Registral JOSE MANDAGUI (Folio N°49770) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490644 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-108311/2019 - ESQUIVEL, IRIS ALICIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESQUIVEL IRIS ALICIA D.N.I. N° 16.808.291 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura de superficie total de 840 metros2, ubicados en Calle 8 S/N N°, S/N CP , Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Barrio: El Tala, A) LOTE 5 MZA. 37, de 420 metros2 de superficie, lindando al Norte con parte del Lote 1 y 2, al Sur con Lote 6, al Este con parte del Lote 4, al Oeste con Calle 8, siendo el Titular de cuenta Nº 120110787613, cita al titular de cuenta mencionado SUFIC SRL y al Titular Registral S.U.F.I.C SOCIEDAD URBANIZADORA, FINANCIERA, IN-DUSTRIAL, Y COMERCIAL- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITA-DA (matrícula 1636445), B) LOTE 6 MZA. 37, de 420 metros2 de superficie, lindando al Norte con parte del Lote 5, al Sur con Lote 7, al Este con parte del Lote 4, al Oeste con Calle 8, siendo el titular de cuenta Nº 120110787621, cita al titular de cuenta mencionado SUFIC SRL, y al Titular Registral S.U.F.I.C SOCIEDAD URBANIZADORA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, Y COMER-CIAL- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (matrícula 1636446) y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u

oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 490647 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001906 y Expediente N° 0716-043066/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 6 de la Manzana 48 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Daniel Ceferino SAIREZ (M.I. Nº 31.222.417), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se ratifica la adjudicación realizada a favor de la Sra. Jésica Analía BANEGA (M.I. Nº 28.652.837) del inmueble identificado como Lote 6 de la Manzana 48 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Nº 1101012606048006, Matrícula Nº 1283901.

5 días - Nº 490658 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001908 y Expediente N° 0716-043067/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 10 de la Manzana 22 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Melina Analía Gisel Torres (M.I. Nº 34.316.110), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor del Sr. Carlos Daniel Ramallo (M.I. Nº 30.658.925) el inmueble identificado como Lote 10 de la Manzana 22 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Nº 1101012419022010. Matrícula Nº 1262729.

5 días - Nº 490662 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001867 y Expediente N° 0716-044104/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 9 de la Manzana 57 (ex Lote 9 de la Manzana 18) del denominado Barrio Ciudad Ampliación Ferreyra, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Elena Delia CANEPA (M.I. Nº 2.449.150), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Alba del Valle ASTUDILLO (M.I. Nº 16.082.968), el inmueble identificado como Lote 9 de la Manzana 57 (ex Lote 9 de la Manzana 18) del denominado Barrio Ciudad Ampliación Ferreyra, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Nº 1101012623057009, Matrícula Nº 1776207.

5 días - Nº 490671 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001897 y Expediente N° 0716-044236/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 3 de la Manzana 53 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Felisa Teodomira LEGUIZAMON (M.I. Nº 3.787.020), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de los Sres. Luis Alberto ESPINOSA (M.I. Nº 14.579.275), Julio Ricardo ESPINOSA (M.I. Nº 17.845.231) y Marcela Roxana ESPINOSA (M.I. Nº 17.845.498), el inmueble identificado como Lote 3 de la Manzana 53 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Nº 1101012419053003, Matrícula Nº 1263142.

5 días - Nº 490674 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001907 y Expediente N° 0716-045308/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 14 de la Manzana 63 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Daniel GALINDEZ (M.I. Nº 16.684.223), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor del Sr. Luis Eduardo SCIPIONI (M.I. Nº 22.162.921) el inmueble identificado como Lote 14 de la Manzana 63 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Nº 1101012606063014, Matrícula Nº 1284125.

5 días - Nº 490689 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-108088/2019- OLIVA CARLOS ALBER-TO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVA CARLOS AL-BERTO D.N.I. N° 23.915.600- Sobre el inmueble según Declaración Jurada de una superficie total de 778,64 metros 2, ubicados en Calle: Los Nogales N° S/N, C.P.: 5152, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Villa Santa Cruz Del Lago, lindando al Nor- Este con Calle Los Nogales, al Sud- Este con Lote 4- Parcela 004- Oscar Enrique Miro, al Nor- Oeste con Lote 2- Parcela 002- Elvira Graciela Ortega, al Sud- Oeste con Lote 5-Parcela 005- Claudio Francisco Cominelli, cuenta Nº 230431500529 (Lote 3- Mza. 52), cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BONETTA HECTOR MARTIN- y al Titular Registral: BONETTA HECTOR MARTIN- Folio Real: Mat. 694510- y/o a guienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491010 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-109800/2021 -HEREDIA, SERGIO GUI-DO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA SERGIO GUIDO D.N.I. Nº 17.000.518 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 2470 metros2, ubicado en Calle: RIVA-DAVIA S/N N°, Barrio VILLA SATYTA, S/N C.P., Departamento: SANTA MARIA, Localidad: ANIZACATE, Pedanía: ALTA GRACIA, lindando al Norte con Lote 25, al Sur con Calle Rivadavia, al Este con Lote 5, al Oeste con Lote 3, siendo el titular de cuenta Nº 310620794154 (LOTE 4- MZA 11). CITA: al titular de cuenta mencionado SOCIEDAD ARGENTINA TIERRAS Y TURISMO ANIZACATE- S.A.T.Y.T.A. y al Titular Registral SOCIEDAD ARGENTINA TIERRAS Y TURISMO ANIZACATE- S.A.T.Y.T.A. (Matricula N°1766053) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491012 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-110718/2021 -MONTE, MARIA ROSA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONTE MARIA ROSA D.N.I. N° 12.899.635 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 637,50 metros2, ubicado en Calle: CALLE LAS PA-LOMAS S/N N°, Barrio CRUCERO SUR, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Lote 8, al Sur con Lote 10, al Este con Calle Las Palomas, al Oeste con Lote 19, siendo el titular de cuenta N° 310631967654 (LOTE 09- MZA 22), CITA: al titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONINO y al Titular Registral ARDENTE ANTONINO (Folio Real 1567047) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3º Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491015 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-104927/2017 - FREYTES, ROBERTO AN-TONIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FREYTES ROBERTO ANTONIO D.N.I. N° 20.216.186 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 497 metros2, ubicado en Calle: LAS CALANDRIAS Nº 687, Barrio LA PERLA, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Calle Publica, al Sur con Lote 005, al Este con Lote 002, al Oeste con Calle Publica, siendo el titular de cuenta Nº 310631958876 (LOTE 01- MZA 14). CITA: al titular de cuenta mencionado SOCIEDAD MARIAS HNOS, v al Titular Registral SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA MARIAS HER-MANOS (Matricula 1599845) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491017 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-024415/2005- LUDUEÑA AMANCIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUDUEÑA AMANCIO- D.N.I. Nº M7.975.924- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 265,00 metros 2, ubicado en Calle: Dionisio de Puch N° 3536, CP.: 5012, Departamento: Córdoba, Localidad: Capital, Barrio: General Mosconi, lindando al Nor- Este con Lote 21, al Sud-Este con Lote 9, al Nor- Oeste con Calle Pública (Hoy Dionisio de Puch) y al Sud-Oeste con Lote 19, cuenta Nº 110117497143 (Lote 20- Mza. 43) cita al Titular de cuenta mencionado COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA (C.I.F.E.L) SOC- y al Titular Registral: COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA C.I.F.E.L. SOCIEDAD ANONIMA - Mat.: 1.819.974- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491021 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-109346/2020- IRIARTE MIRIAM SOLE-DAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por IRIARTE MIRIAM SO-LEDAD- D.N.I. Nº 33.963.710- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 565,00 metros 2, ubicado en Calle: Avenida Del Virrey N° S/N, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, lindando al Norte con Lote 1, al Sud con Lote 3, al Este con Avenida Virrey Liniers y al Oeste con Calle Pública, cuenta Nº 310611199227 (Lote 2- Mza. 114) cita al Titular de cuenta mencionado CAMARA HECTOR y al Titular Registral: CAMARA HECTOR- Mat.: 1376861- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491023 - s/c - 7/11/2023 - BOE

## **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109356/2020- VELEZ LIVIA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VELEZ LIVIA NOEMI- D.N.I. Nº 23.536.955- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 270,39 metros 2, ubicado en Calle: Barcelo N° 1541, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Córdoba, lindando al Norte con Lote 4, al Sud- Este con Calle 2 (Hoy Calle Barcelo), al Nor- Oeste con Lote 7 y al Sud-Oeste con Lote 6, cuenta Nº 310605740391 (Lote 5- Mza. 10) cita al Titular de cuenta mencionado VICENTE DE SOLITO MARIA A. y al Titular Registral: VICENTE DE SOLITO MARIA ADELA- Mat.: 1059777- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba-Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA

procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491030 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109140/2020- RODRIGUEZ PAZ MARCE-LA INES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ PAZ MARCELA INES- D.N.I. N° 25.079.074- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 450,00 metros 2, ubicado en Calle: Ranqueles N° 32, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiares, lindando al Norte con parte del Lote 24, al Sud con Calle General Belgrano (Hoy Calle Ranqueles), al Este con Lote 27 y al Oeste con Lote 25, cuenta N° 310631909433 (Lote 26- Mza. 11) cita al Titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMI-TADA y al Titular Registral: VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA- Mat.: 1372185- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491035 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-078248/2006- CASTIGLIONI GOMEZ NICOLAS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTIGLIONI GOMEZ NICOLAS D.N.I. Nº 26.905.811 - Sobre un inmuebles según declaración jurada reporte parcelario ubicados en calle Publica s/n , Departamento: Santa Maria, Pedanía : San Isidro, Comuna : Valle de Anisacate A) SECC A MZ39 LTE4: de 337 metros 2 de superficie, lindando al Norte con PARCELA 003, al Sur con Parcela 005, al Este con calle Publica (hoy calle La Lechuza), al Oeste con parcela 030, siendo el Titular de cuenta N°31-07-1110188-7, CITA al Titula de cuenta mencionada CONT MERCANTIL INMOV SRL y al TITULAR REGISTRAL CONTROL MERCANTIL-INMOBI-LIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (folio cronológico F° 59700Ao 1949 planilla 20590), B) SECC A MZ39 LTE 5, de 332metros 2de superficie, lindando al Norte con Parcela 004, al Sur con parcela 006, al Este con calle Publica , al Oeste con resto de parcela 030y resto de parcela 029, siendo el titular de cuenta N° 31-07-1110189-5 TITULAR DE CUENTA mencionada CONT MERCANTIL INMOV y al TI-TULAR REGISTRAL CONTROL MERCANTIL-INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (folio cronológico F° 59700Ao 1949 planilla 20590), C) SECC A MZ 39 LTE 6, de 329 metros 2 de superficie, lindando al Norte con parcela 005, al Sur con parcela 007, al Este con

calle Publica, al Oeste con resto de parcela 029 y resto de parcela 028, siendo el titular de cuenta 31-07-11101909, CITA AL TITULAR DE CUENTA mencionada CONT MERCANTIL INMOV y al TITULAR REGISTRAL CON-TROL MERCANTIL-INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (folio cronológico F° 59700Ao 1949 planilla 20590), D) SECC A MZ 39 LTE 7, de 341 metros 2, de superficie, lindando al Norte con Parcela 006, al Sur con Parcela 008, al Este con calle Publica, al Oeste con parcela 027, siendo el Titula de Cuenta N°31-07-1110191-7,CITA AL TITU-LAR DE CUENTA mencionada CONT MERCANTIL INMOV y al TITULAR REGISTRAL Control Mercantil-Inmobiliaria Sociedad de Responsabilidad Limitada (folio cronológico F° 59700Ao 1949 planilla 20590), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3º Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491191 - s/c - 3/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-103865/2017- FERNANDEZ Y FERNAN-DEZ RAMONA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ Y FERNANDEZ RAMONA DEL CARMEN- D.N.I. N° 14.411.176- Sobre el inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 2053,29 metros 2, ubicados en Calle: Camino Público N° S/N, C.P.: 5871, Departamento: San Alberto, Pedanía: Las Toscas, Localidad: San Vicente, Barrio: San Martin, lindando al Norte con Resto de Parcela S/D-Eugenio Ochoa, al Sud con Superficie ocupada por Camino Vecinal, al Este con Camino Público, al Oeste con Resto de Parcela S/D- Eugenio Ochoa, cuenta Nº 280503415782, cita al Titular de cuenta mencionado OCHOA EUGENIO y al Titular Registral: OCHOA EUGENIO- Folio Cronológico: Fº 17 A° 1915- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491246 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102741/2013– FELCINI AMADO GUILLER-

MO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FELCINI AMADO GUI-LLERMO- D.N.I. Nº 6.538.213- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 800,01 metros 2, ubicado en Calle: 2 Nº 178, CP.: 2555, Departamento: Unión, Pedanía: Bell Ville, Localidad: Ordoñez, Barrio: Centro, lindando al Norte con Parcela 013, al Sud con Parcela 011, al Este con parte de Parcela 002 y al Oeste con Calle 2, cuenta Nº 360323623020 (Lote 2 Mza. 2) cita al Titular de cuenta mencionado BAENA DE GARCIA M Y OTS. y al Titular Registral: BAENA MARIA MERCEDES- MATRICULA: N° 1696313- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491454 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-110518/2021- CORONEL MIRTA MABEL-Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORONEL MIRTA MABEL-D.N.I. N° 16.898.851- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 400,00 metros 2, ubicado en Calle: Figueroa Alcorta N° 441, CP.: 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Las Playas, lindando al Norte con parte del Lote N° 11, al Sud con los Lotes N° 13- N° 10-N° 6, al Este con Calle Pública (Hoy Calle Figueroa Alcorta y al Oeste con parte de los Lotes N° 10- N° 7, cuenta N° 160403683687 (Lote 12 Mza. 13) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BRESANIO JOSE y al Titular Registral: BRESANIO JOSE- Mat.: 1515997- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491466 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108740/2019 RECONSTRUIDO- RUFI-NO ALEJANDRA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión

por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUFINO ALEJANDRA BEATRIZ- D.N.I. Nº 6.538.213- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 1720,00 metros 2, ubicado en Calle: Anizacate N° S/N, CP.: 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador Del Lago, lindando al Nor- Este con Calle Anizacate, al Sud- Este con Parcela 5- Castro Vignoli Indira Agustina, al Nor- Oeste con Parcela 1- Pineda María Nidya Araminta- Parcela 2- Castro Leandro Augusto y al Sud- Oeste con Parcela 12- Speranza Juan Bautista- Parcela 11- Heredia Débora Elizabeth, cuenta 1)- N° 230318945387 (Lote 4 Mza. 270) cita al Titular de cuenta mencionado NEGRI VICENTE y al Titular Registral: VICENTE NEGRI- Folio Real: 1075648- cuenta 2)- N° 230306393044 (Lote 3 Mza. 270)- cita al Titular de cuenta mencionado GARRIDO GONZALEZ ANTONIO y al Titular Registral: GARRIDO GONZALEZ ANTONIO- Folio Real: 955132- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  491492 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-104250/2017- PAGNUTTI ANGELICA ARGENTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAGNUTTI ANGELICA ARGENTINA D.N.I. N° 20.073.959- Sobre el inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 886,12 metros 2, ubicados en Calle: Corrientes esquina San Lorenzo N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Nor- Este con Calle Corrientes, al Sud- Este con Resto de Superficie Parcela 6- Lote 1- Luna Ramón Mercedes- Cuello Cayetana- Resto de Superficie Parcela 7- Lote 2- Miguel Perla Alejandra, al Nor- Oeste con Resto de Superficie Parcela 6- Lote 1- Luna Ramón Mercedes- Cuello Cayetana- Hoy Ocupado por Calle San Lorenzo- Resto de Superficie Parcela 5- Lote 26- Luna Ramón Mercedes- Cuello Cayetana- Hoy Ocupado por Calle San Lorenzo-Resto de Superficie Parcela 4- Lote 25- Luna Ramón Mercedes- Cuello Cayetana- Hoy Ocupado por Calle San Lorenzo, al Sud- Oeste con Parcela 3- Lote 24- Ludueña José Anselmo- Ponce Ramón Guillermo, cuenta 1)- N° 170510115972 (Lote 25- Mza. 72), cita al Titular de cuenta mencionado LUNA RAMON MERCEDES- y al Titular Registral: LUNA RAMON MERCEDES- CUELLO DE LUNA CAYETANA- Asiento Dominial: Matricula N° 961862- cuenta 2)- N° 170510115981 (Lote 26 Mza. 72)- cita al Titular de cuenta mencionado CUELLO CAYETANA y al Titular Registral: LUNA RAMON MERCEDES- CUELLO DE LUNA CAYETANA- Asiento Dominial Matrícula N° 916861- cuenta 3)- N° 170510115891 (Lote 1 Mza. 72)- cita al Titular de cuenta mencionado LUNA RAMON MERCEDES y al Titular Registral: LUNA RAMON MERCEDES- CUELLO DE LUNA CAYETANA-Asiento Dominial Matrícula Nº 916860- cuenta 4)- Nº 170531019493 (Lote 2 Mza. 72)- cita al Titular de cuenta mencionado MIGUEL PERLA ALEJAN-

DRA y al Titular Registral: MIGUEL PERLA ALEJANDRA- Asiento Dominial Matrícula N° 1534423- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491515 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-105197/2018- NIEVAS SABRINA AYLEN-Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIEVAS SABRINA AYLEN D.N.I. N° 39.736.344- Sobre el inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 400,00 metros 2, ubicados en Calle: Achával Rodríguez N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Nor- Este con Calle Achával Rodríguez, al Sud-Este con Parcela 7 Mza. 38- D. Of. Lote 7 Mza. 43, al Nor- Oeste con Parcela 5 Mza. 38- D. Of. Lote 5 Mza. 43, al Sud- Oeste con Parcela 27 Mza. 38- D. Of. Lote 27 Mza. 43. cuenta Nº 170509672078 (Lote 6- Mza. 43), cita al Titular de cuenta mencionado NOBLEGA RAMON- y al Titular Registral: NOBLEGA RAMON- Asiento Dominial: Matricula N° 1197787- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491531 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104109/2017— CONTRERAS NELSON ADRIAN DNI. 30310684- DIAZ MARA GISELA DNI. 31118641- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CONTRERAS NELSON ADRIAN- D.N.I. N° 30.310.684- DIAZ MARA GISELA D.N.I. N° 31.118.641- Sobre el inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 499,25 metros 2, ubicados en Calle: Ernesto Arrieta N° 344, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Nor- Este con Parcela 16 Mza. 47- D. Of. Lote 15 Mza. H, al Sud- Este con Parcela 17 Mza. 47- D. Of. Lote 16 Mza. H- Parcela 18 Mza. 47- D. Of. Lote 17 Mza. H, al Nor- Oeste con Parcela

2 Mza. 47- D. Of. Lote 1 Mza. H- Parcela 20 Mza. 47- D. Of. Lote 19 Mza. H, al Sud-Oeste con Calle Ernesto Arrieta, cuenta Nº 170509520880 (Lote 18-Mza. H), cita al Titular de cuenta mencionado BECERRA DE BEPRE MARIA LAURA- JUAN JOSE BECERRA- ELIAS SALVADOR BECERRA (hoy su sucesión)- (según Reporte Plano De Mensura)- y al Titular Fiscal: BECERRA DE BEPRE MARIA L.- (según Reporte U.O.I. o/ DGC)- y al Titular Registral: MARIA LAURA BECERRA DE BEPRE- Folio: 5331/1961- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491610 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-091931/2008 - AGUERO, MARIA CRIS-TINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGUERO, MARIA CRISTINA D.N.I. N° 5.947.779 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura de superficie total de 915,74 metros2, ubicados en Calle España Nº 619, CP 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, CP 5200, que linda al Norte con Resto de superficie Parcela 7 Lote 7, al Sur con Resto de superficie Parcela 7 Lote 7, al Este con Calle España y al Oeste con Parcela 11 Lote 11 A) Parcela 7 ,siendo el Titular de cuenta N° 170515061871, cita al titular de cuenta mencionado FERNANDEZ MARIA C y al Titular Registral MARIA CATALINA DEL VALLE FERNANDEZ, LUCIA ELIGIA FERNANDEZ, GRACIELA IRAIDA ROSARIO FERNANDEZ, JOSE CARLOS FERNANDEZ, CARMEN ANA FERNANDEZ, ANA ELVIA NICOLASA FERNANDEZ, WALTER ALFREDO FERNANDEZ, LETICIA BEATRIZ DE LAS MERCEDES FERNANDEZ (Folio Cronológico N°60003/1976), B) Parcela 8, siendo el titular de cuenta N° 170505271117, cita al titular de cuenta mencionado GIUSTO YOLANDA FANNY, y al Titular Registral GIUSTO JULIO- GIUSTO ANGELINA ROSA DEL VALLE- GIUSTO JULIO FERNANDO- GIUSTO ORFILIA BEARIZ, GIUSTO DOMINGO CESAR, GIUSTO ELSA; GIUSTO YOLANDA FAN-NY, GIUSTO NORMA ELIZABETH, GIUSTO JOSE ARMANDO. (Matricula 805103) y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491613 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-076900/2006- VALDIVIA PATRICIA LOURDES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VALDIVIA PATRICIA LOURDES- D.N.I. Nº 18.346.160- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 476,00 metros 2, ubicado en Calle: Glausen Baldovin (Ex 9- 15) N° 15, CP.: 5009, Departamento: Córdoba, Localidad: Capital, Barrio: Remedios de Escalada, lindando al Norte con Calle Glausen Baldovin, al Sud con Parcelas 023-024, al Este con Parcela 037 y al Oeste con Parcela 006, cuenta N° 110115773950 (Lote 9- Mza. I) cita al Titular de cuenta mencionado GONZALEZ VICTOR HUGO y al Titular Registral: GONZALEZ VICTOR HUGO- Mat.: 1816593- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491618 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-113020/2022- QUEVEDO LUCIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUEVEDO LUCIANA- D.N.I. Nº 32.954.171- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 700,00 metros 2, ubicado en Calle: Las Abelias N° S/N, C.P. 2651, Departamento: Unión, Pedanía: Loboy, Localidad: Aldea Santa María, lindando al Norte con Calle Las Abelias, al Sud con Solar Lote 1- Poseedor Noltes Emmanuel, al Este con Solar D y al Oeste con Solar B- Dueño Stefani Horacio, cuenta Nº 360520881278 (Lote SL C Mza. 04) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CABAÑAS HILA-RIO VICTOR y al Titular Registral: CABAÑAS HILARIO VICTOR- Folio Real: Mat. 1017091- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64-3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CARO-LINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491623 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111471/2022- GONZALEZ NANCI MA-

RISEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ NANCI MARISEL- D.N.I. N° 23.699.597- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 566,58 metros 2, ubicado en Calle: Lucila Gatica de Roque N° S/N, C.P. 5291, Departamento: Minas, Pedanía: San Carlos, Localidad: San Carlos Minas, Barrio: Hipotecario, lindando al Nor- Este con Resto Parcela005- De Municipalidad de San Carlos Minas-Hoy Ocupado por González Nanci Marisel y al Sud-Este con Resto Parcela005- De Municipalidad de San Carlos Minas- Hoy Ocupado por González Nanci Marisel, al Nor-Oeste con Calle Lucila Gatica De Roque y al Sud-Oeste con Resto Parcela005- De Municipalidad de San Carlos Minas- Hoy Ocupado por González Nanci Marisel, cuenta Nº 200418698283 (Lote 3 Mza. A) cita al Titular de cuenta mencionado GONZALEZ NANCI MARISEL y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS MINAS- F° 25651 A° 1986- PLANILLA 129430- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491628 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-025311/2005 - AGUIRRES MIRIAM RA-MONA (CEDENTE) - ALONSO ADRIANA MIRIAM - RICO NORBERTO GASTON (CESIONARIO) - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGUIRRES MIRIAM RAMONA D.N.I. Nº 13.053.684 - Sobre un inmueble según plano de mensura de 9.000 metros 2, ubicado en Calle: RUTA NA-CIONAL KM 126, N° 38 C.P. 5280, Localidad: Cruz del Eje, lindando al Norte, con Calle Pública s/n, al Sur, con Ruta Nacional nº 38, al Este, con Lotes nº 3 y 8, al Oeste, con Calle Pública s/n, siendo el titular de cuenta N° 140118064956 (MZA A LT 4) cita al titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE, siendo el titular de cuenta N° 140118064964 (MZA A LT 5) cita al titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE, siendo el titular de cuenta N° 140118064972 (MZA A LT 6) cita al titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE, siendo el titular de cuenta N° 140118064981 (MZA A LT 7) cita al titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE, y al Titular Registral MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE (Folio: 40216/1981 donde surge planilla 114507) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En

caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491629 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-109266/2020- LIENDO, SILVIA ADRIA-NA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LIENDO SILVIA ADRIA-NA D.N.I. N° 22.299.731 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 500 metros2, ubicado en Calle: CALLE PUBLICA S/N N°, Barrio RESIDENCIAL 4, C.P.: 5189, Departamento: Santa María, Localidad: Villa Ciudad de América, Pedanía: Potrero de Garay, lindando al Noroeste con Calle 22, al Noreste con Lote 3 b. al Sureste con parte del Lote 27, al Suroeste con Lote 2 b, siendo el titular de cuenta Nº 310824896436 (LOTE 3ª - MZA 63), CITA: al titular de cuenta mencionado DUARTE JAVIER IGNACIO y al Titular Registral DUARTE JAVIER IGNA-CIO (Matricula 567926) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491630 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-098039/2010 - PONCE, MARIA BETY - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PONCE, MARIA BETY D.N.I. N° 20.660.997 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura de superficie total de 323,96 metros2, ubicados en Calle: DR. ANT. NORES ESQ. CALLE PUBLICA S/N, Departamento: Santa María, Localidad: San Nicolás, Pedanía: Calera, lindando al Norte con Avenida Dr. Antonio Nores, al Sur con lote 11, parcela 11 Titular Felipe Cebrero, resto de lote 9, parcela 009 Titular Antonia María Valenzuela, al Este con resto de lote 9, parcela 009 Titular Antonia María Valenzuela, al Oeste con calle Luis Colombo, A) LOTE 10 MZ 62, siendo el Titular de cuenta Nº 310124930676, cita al titular de cuenta mencionado VALENZUELA ANTONIA MARIA y al Titular Registral VALENZUELA ANTONIA MARIA (Matrícula 1395253), B) LOTE 09 MZ 62, siendo el titular de cuenta N° 310124922304, cita al titular de cuenta mencionado VALENZUELA ANTONIA MARIA y al Titular Registral VALENZUELA ANTONIA MARIA (Matrícula 1395251) y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3º Piso- Ciudad de Cór-

doba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491631 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-007001/2004- VILLAREAL ANA MA-RIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLAREAL ANA MA-RIA- D.N.I. N° 11.617.519- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano de Mensura de 1570,38 metros 2, ubicado en Calle: Camino a Tulumba N° S/N, C.P. 5242, Departamento: Totoral, Pedanía: Macha, Localidad: Simbolar, lindando al Norte con SIN CONSIGNAR, al Sud con Calle Pública, al Este con Ruta Nacional 9 y al Oeste con Ruta S128 A Villa Tulumba, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491635 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-080401/2007- MALDONADO PEDRO HUGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO PEDRO HUGO- D.N.I. Nº 11.812.855- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 3549,00 metros 2, ubicado en Calle: Bartolomé Mitre N° S/N, CP.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, Lugar: Villa Vieja De Soto, lindando al Nor- Este con Resto de la Parcela 1, al Sud- Este con Resto de la Parcela 1- Resto de la Parcela 2- Calle Bartolomé Mitre, al Nor- Oeste con Calle Ituzaingó (sin materializar) y al Sud- Oeste con Resto de la Parcela 4- Resto de la Parcela 2, cuenta 1)- N° 140306728195 (Mza. 151) cita al Titular de cuenta mencionado MONIER JOSE WALDO- cuenta 2)- N° 140302668686 (Mza. 151- Lotes B- C) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE HEREDIA BENITO- cuenta 3)- Nº 140307207300 (Mza. 151)- cita al Titular de cuenta mencionado MONIER EDUARDO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491637 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-080401/2007- MALDONADO PEDRO HUGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO PEDRO HUGO- D.N.I. Nº 11.812.855- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 3549,00 metros 2, ubicado en Calle: Bartolomé Mitre N° S/N, CP.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, Lugar: Villa Vieja De Soto, lindando al Nor- Este con Resto de la Parcela 1, al Sud- Este con Resto de la Parcela 1- Resto de la Parcela 2- Calle Bartolomé Mitre, al Nor- Oeste con Calle Ituzaingó (sin materializar) y al Sud- Oeste con Resto de la Parcela 4- Resto de la Parcela 2, cuenta 1)- N° 140306728195 (Mza. 151) cita al Titular de cuenta mencionado MONIER JOSE WALDO- cuenta 2)- N° 140302668686 (Mza. 151- Lotes B- C) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE HEREDIA BENITO- cuenta 3)- Nº 140307207300 (Mza. 151)- cita al Titular de cuenta mencionado MONIER EDUARDO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  491638 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-111468/2022- CEBRERO OLGA SONIA-Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBRERO OLGA SONIA-D.N.I. Nº 16.059.513- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y plano de mensura de 498,21 metros 2, ubicado en Calle: Independencia Nº 279, C.P. 5291, Departamento: Minas, Pedanía: San Carlos, Localidad: San Carlos Minas, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 001 de Sara Benita Páez De Moyano, al Sud- Este con Calle Independencia, al Nor- Oeste con Resto Parcela 001 de Sara Benita Páez De Moyano y al Sud- Oeste con Resto Parcela 001 de Sara Benita Páez De Moyano, cuenta Nº 200418698470 (Lote B) cita al Titular de cuenta mencionado PAEZ SARA y al Titular Registral: PAEZ DE MOYANO SARA BENITA- FR.: 1831308- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente,

para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491639 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-087026/2008 - AHUMADA PEDRO ELOY (HOY SU SUCESION) - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AHU-MADA PEDRO ELOY - D.N.I. Nº 6.383.009 - Sobre un inmueble de 299 metros 2, MZ 44 LT 23, ubicado en Calle: EDUARDO LURO nº 7118, C.P. 5147, Departamento: Capital, Localidad: Arguello Norte, lindando según el reporte parcelario al Sureste con Calle Eduardo Luro, al Suroeste con Parcelas 011 y 012, al Noreste con Parcelas 022 y 008,, al Noroeste con Parcela 013, siendo el titular de cuenta Nº 110118459776 cita al titular de cuenta mencionado AHUMADA PABLO CESAR y a los titulares registrales AHUMADA PABLO CRISTIANO y GONZALEZ MARIA ISABEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba-Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/09/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  491646 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105351/2018 –BARRIOS VERGARA, CINTIA DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRIOS VERGARA CINTIA DEL VALLE D.N.I. N° 34.396.591 – Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de superficie 478,84 metros2, ubicado en Calle: CALLE INDEPENDENCIA, S/N N°, Barrio CLINICA, C.P.: 5214, Departamento: Ischilin, Localidad: Quilino, Pedanía: Quilino, lindando al Noroeste con Calle Independencia, al Noreste con resto de Parcela 001, al Sureste con Parcela 009, al Suroeste con Parcela 001, siendo el titular de cuenta N° 170200719771 (LOTE 01- MZA 67), CITA: al titular de cuenta mencionado GOROCITO PANTALEON y al Titular Registral SOCIEDAD PETRINI HERMANOS (Folio Cronológico F°92 A°1933) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la

Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491651 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112736/2022 -DESCANIE, BEATRIZ EVA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DESCANIE BEA-TRIZ EVA D.N.I. N° 13.167.599 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 525 metros2, ubicado en Calle: CALLE TUNUN N°5189, Barrio Villa Los Algarrobos, C.P.: 5189, Departamento: Santa María, Localidad: Anisacate, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Lote 5, al Noreste con Lote 13, al Sur con Lote 7, al Oeste con Calle Publica, siendo el titular de cuenta Nº 310605060721 (LOTE 6-MZA 18), CITA: al titular de cuenta mencionado PISANO BOMBINA y al Titular Registral PONZIOLO BERNARDO (1/2) PISANO DE PONZIOLO BOMBINA (Matricula 606110) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491653 - s/c - 7/11/2023 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108357/2019 –DOÑA, PATRICIA ALE-JANDRA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DOÑA PATRICIA ALE-JANDRA D.N.I. N° 17.921.515 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 750 metros2, ubicado en Calle: ALELI, S/N N°, Barrio QUINTO LOTEO, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con Parcela 12, al Sur con Calle Alelí, al Este con Parcela 18, al Oeste con Parcela 20, siendo el titular de cuenta N° 120211663109 (LOTE 20- MZA 256), CITA: al titular de cuenta mencionado INCOR SAICYF- CUIT 33503901809 y al Titular Registral INCOR S.R.L. (Folio 35040 Año 1950-Planilla 15017) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes

N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491654 - s/c - 7/11/2023 - BOE

Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/09/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 491656 - s/c - 7/11/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-006064/2004 CRESPO JOSE ALFREDO SOLICITA INSCRIPCION, por el cual se tramita la solicitud de inscripción requerida por CRESPO JOSE ALFREDO DNI N 6.561.644, sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de 81 has 5289 metros 2, ubicado en el lugar denominado CHULUME, Pedanía Cóndores, Departamento Calamuchita, lindando al NORTE con Sara Azategui de Cáceres, al SUR con Lote 8 Parcela 3011-3852Folio 20.224Año 1943 Aristóbulo Aguirre, Al ESTE con ruta Provincial N° 5 y al OESTE Baldini, Cano y Ramírez, siendo titular de la cuenta: 1) Nº 120512155338 CRESPI DE RODRIGUEZ, CITA AL TITULAR DE CUENTA MENCIONADO, 2) Nro. 120522809964 CEVA RUBEN ADOLFO CITA AL TITULAR DE CUENTA MENCIONADO ,3) Nro12050602614 FERBABDEZ SIXTO CITA AL TITULAR DE CUEN-TA MENCIONADO FERNANDEZ SIXTO Y CITA A LOS TITULARES RE-GISTRALES: A) WALTER DEOLINDO AGUIRRE DNI 10.052.486 Y LUIS OSCAR AGUIRRE DNI 13.269.409 (Matricula 1655145-Folio antecedente 20827/1978); B) CEVA RUBEN ADOLFO DNI 13.429.992 Y CEVA DA-NIEL JOSE DNI 14.208.329 (Matricula 490539); C) FERNANDEZ SIX-TO, FERNANDEZ ASTELIO GABRIEL, , FERNANDEZ ADELINA ROSA, FERNANDEZ ADOLFO PAULINO, FERNANDEZ AURISTELA TEODORA, FERNANDEZ AUDELINA GENARA, FERNANDEZ AURORA JUANA, FERNANDEZ ORFELINDA ANASTASIA, FERNANDEZ SIXTO AURELIO Y FERNANDEZ CLARO AGUSTIN (Matricula 1864117 Folio antecedentes 47914/1950(Punto 7) y38024/1960 (Punto 5) ) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes Nº 64- 3º Piso- Ciudad de Córdoba-

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-104501/2017 AHUMADA, PEDRO FAUS-TO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AHUMADA, PEDRO FAUSTO D.N.I. Nº 17.257.680 sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 350 metros 2, ubicado en Calle: Independencia Nº S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Las Flores, lindando al Noroeste con Parcela 30- Lote Nº 29, al Sureste con Parcela 28- Lote N° 27, al Noreste con Parcela 4- Lote N° 3 y al Suroeste con Calle Independencia, siendo el titular de cuenta N° 170515050429 (MZ 56 LT 28) cita al titular de cuenta mencionado CARA-MES DE ZEPPA IRMA HAYDEE y a los titulares registrales PEDRO AN-GEL MARIA ZEPPA E IRMA HAYDEE CARAMES DE ZEPPA (Folio cronológico: 2900/1961- 9474/1937 - planilla antecedente 27767) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 – piso 3 -Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días -  $N^{\circ}$  491658 - s/c - 7/11/2023 - BOE

